

Informe de Investigación

Voces de mujeres evangélicas: Significados sobre sus Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos



Elaborada por:
Peggy Chamorro

San José, Costa Rica,
Octubre 2022

305.4
C488i

Chamorro, Peggy

Informe de Investigación Voces de mujeres evangélicas: Significados sobre sus Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos / Asociación Colectiva por el Derecho a Decidir. -- 1a. ed. -- San José, C.R.: P. Chamorro, 2022.
34 p.; 21x27 cm.

ISBN 978-9968-9664-8-1

1. Mujeres. 2. Religiones. 3. Derechos sexuales. 4. Derechos reproductivos. I. Chamorro, Peggy. II. Asociación Colectiva por el Derecho a Decidir. III. Título.

Colaboraron en la revisión de este trabajo:
Soledad Díaz Pasten y Laura Fuentes Belgrave



A faint, stylized illustration of hands holding an open book, serving as a background for the title. The hands are positioned at the top and bottom of the book, with fingers gripping the edges. The book is open, showing its pages. The entire illustration is rendered in a light, sketchy style.

Contenido

| | |
|---|----|
| I. Introducción | 4 |
| II. Descripción de la metodología para la recolección de datos | 12 |
| III. Principales hallazgos | 14 |
| IV. Conclusiones | 30 |
| V. Recomendaciones | 32 |
| VI. Bibliografía | 33 |



I. Introducción

Algunos antecedentes

La Colectiva por el Derecho a Decidir (en adelante la Colectiva) somos un grupo de mujeres feministas comprometidas con la defensa, promoción y reivindicación del derecho de las mujeres a decidir plenamente sobre la sexualidad y la reproducción. Por más de veinte años nuestra organización ha realizado procesos de incidencia política, investigación y articulación de acciones en Costa Rica, en procura del cumplimiento pleno de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres por parte del Estado y el reconocimiento social de los mismos.

La transformación social necesaria para el avance del reconocimiento pleno para el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y sexualidades continúa siendo un camino en el que se avanza (poco) y cada vez es más clara la amenaza de retroceso.

Las condiciones estructurales y socioculturales que determinan dichos retrocesos son complejas y en la actualidad se ven marcadas por una creciente tendencia en la cual se posicionan narrativas y actores sociopolíticos de corte conservador. Lo cual no constituye un fenómeno endémico, sino que responde a una tendencia mundial.

Desde la Europa del Este, bajo el mandato de Viktor Orbán en Hungría (que inicia en 1998) es posible ubicar lo que se conoce como un «giro autoritario» (Fernández et al, 2022), caracterizado por un populismo de extrema derecha que se fortalece de valores cristianos ultraconservadores. Este fenómeno se ha venido replicando mundialmente con variantes propias según cada contexto e identidades sociales.

Situándonos en América Latina, hemos asistido a una suerte de contrarrevolución que ha puesto los Derechos Humanos contra las cuerdas. Desde Jimmy Morales cómico, empresario y teólogo evangélico quien asume la presidencia de Guatemala (2015) con apoyo de ex militares, pasando por Brasil, donde el militar evangélico Jair Bolsonaro llega a la silla presidencial en el 2018, con el lema “Brasil por encima de todo y Dios por encima de todos”,

siguiendo con México donde Andrés Manuel López Obrador también durante el 2018 gana la presidencia en alianza con los evangélicos. Incluso en Venezuela es posible identificar esta tendencia, cuando el empresario y pastor Javier Bertucci, se presenta en ese mismo año a las elecciones aunque sin éxito. En el caso de Colombia, la influencia de estas agrupaciones políticas de corte religioso conservador afectó incluso los Acuerdos de Paz en el año 2016. Los grupos conservadores promovieron el "NO" afectando la posibilidad de concretar dichos acuerdos. Posteriormente apoyaron la candidatura del Uribista, Iván Duque. Lo mismo pudo verse en Argentina (2003), cuando la Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina garantiza el apoyo popular a Macri.

Costa Rica no ha sido la excepción. Tomando en cuenta que para el año 1986 se inscribe el primer partido político evangélico en el país, lo que para Fuentes Belgrave (2018) representa "el último umbral de confesionalidad del siglo XX".

Este largo proceso de acumulación de poder político por parte de los partidos evangélicos pentecostales, ha sido ampliamente estudiado en el país, lo que nos permite disponer de conocimiento clave para aproximarnos a dicho fenómeno. Por ejemplo, (siguiendo con la autora) Laura Fuentes (2018) ubica la creación de la Confraternidad Evangélica Latinoamericana (CONELA) en 1978, como hito de carácter histórico regional, que marca un momento de cambio y separación dentro del pentecostalismo. En este encuentro los líderes evangélicos tomaron el acuerdo de permitir la participación directa en la política partidaria, (algo históricamente prohibido dentro del pentecostalismo) como una forma de evangelizar y "conquistar todas las naciones para Cristo" (Fuentes, 2018, p.87). Lo anterior es clave para la comprensión del neopentecostalismo (sobre lo cual no ahondaremos pues desvía del objetivo central de nuestro estudio).

Esto claramente implica un giro político que impacta múltiples dimensiones de la vida social. También evidencia una tensión latente y una histórica correlación de fuerzas dentro del mundo pentecostal en la que parece ganar terreno el discurso que legitima e incentiva la vía partidaria dentro de la religión. Y nos muestra grandes banderas rojas que advierten sobre los riesgos directos para la democracia, para los Derechos Humanos y particularmente para los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Ahora nos detendremos para un breve recuento que nos dibuje el andamiaje de las estructuras partidarias de los grupos religiosos en Costa Rica. Esto porque nos muestra cómo se operativiza el mencionado acuerdo de CONELA y también porque nos retrata las conflictivas dinámicas y disputas de poder interno que carcomen dichas estructuras, altamente marcadas por el despliegue de masculinidades hegemónicas, es decir patriarcales.

En Costa Rica, durante la década de los años ochenta se conforman los primeros partidos políticos de denominación evangélica. En 1986 se presenta a elecciones por primera vez el partido Alianza Nacional Cristiana (PANC), fundado por el pastor Justo Orozco, sin lograr ningún puesto. Será hasta 1998 cuando alcance su primer curúl legislativa. No lo hizo representando al PANC, debido a una ruptura dentro de ese partido en 1995, que lo lleva a crear la

agrupación: Renovación Costarricense. Para el año 2002 Renovación Costarricense logró una curúl para el pastor Carlos Luis Avendaño, quien ante una nueva disputa de poder interna funda el Partido Restauración Nacional (RN) con el cual se mantiene como diputado dos veces más. En el 2006, RN logra una diputación para el pastor Guyón Massey. En las elecciones del 2010 cada partido logra una diputación. En el 2014 Renovación Costarricense alcanza dos puestos, el de Gonzalo Ramírez por la provincia de San José y Abelino Esquivel por la provincia de Limón. Para ese mismo periodo llega a la escena política como diputado, el salmista cristiano y periodista, Fabricio Alvarado, utilizando la estructura de Restauración Nacional y representando a San José (estructura con la que posteriormente rompe y funda el partido: Nueva República).

Dando un salto, arribamos a la contienda electoral del 2018 en la cual el candidato presidencial por el Partido Restauración Nacional, Fabricio Alvarado, logra llegar hasta la segunda ronda. Su estrategia se basó en “Discursos conservadores que abocaron por el regreso a la “familia tradicional” y la “defensa de la vida”, cuestionando el acceso a la educación sexual en los colegios y promoviendo el cierre de instituciones garantes de los derechos humanos y de las mujeres” (Cascante et al, 2019, p.6).

Aun cuando nada parecía indicar que dicho candidato tuviera posibilidades reales de acceder a la presidencia, la contienda da un giro cuando el 9 de enero del 2018 al cierre de la primera ronda electoral, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) resuelve la opinión consultiva 24/17¹, misma que responde y establece el deber de los Estados para garantizar igualdad de Derechos a la población LGTB; tales como, el reconocimiento del derecho a la identidad de género, derechos patrimoniales de las parejas constituidas por personas del mismo sexo, entre otros.

“Esto tuvo un impacto fuerte sobre la intención de voto [...] lo que se produjo fue un shock externo de tipo religioso que disparó el apoyo del candidato del PRN” (Cascante et al, 2019, p.19), quien disputó la segunda ronda alcanzando un 39% tras lograr una amplia movilización social en su contra que frenó sus intenciones.

Durante la campaña electoral la esposa de Fabricio Alvarado aparece en un video que se viralizó a través de redes sociales, practicando el don de lenguas (glosolalia), que es parte de la tradición pentecostal y se reconoce como un don carismático que permite la comunicación directa y espontánea con la dimensión espiritual. En dicho video una de las frases ininteligibles que Laura Moscoa repite es “ramasheka talamasoa”². Esta frase fue tomada por un gran sector de la población opositora al PRN y se utilizó como mecanismo para deslegitimar su

1. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjK_fygp6AhUIR-DABHQxLC3gQFnoECAkQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.corteidh.or.cr%2Fdocs%2Fopiniones%2Fresumen_seriea_24_esp.pdf&usg=AOvVaw07igELpeouo0BA65cnWmpo

2. <https://youtu.be/Bgeyli74ryQ>

propuesta, ridiculizando a las personas evangélicas en general y contribuyendo a elevar la tensión social.

Nos detenemos en la descripción de estos eventos pues consideramos que ponen de manifiesto la profunda polarización social que ha alcanzado la sociedad costarricense. Que a su vez se expresa en una creciente tendencia conservadora y heteropatriarcal. Pues también durante dicho período se presentó un aumento de los femicidios³ (comparando la cantidad que habían ocurrido en años anteriores a esa misma altura del año) y se denunciaron una serie de ataques públicos a la población LGBTIQ⁴.

Sin embargo, no es posible comprender este escenario social sin reconocer las bases estructurales de índole material que lo sostienen.

La polarización social de Costa Rica es política y económica. Se construye sobre la base de la creciente desigualdad provocada por las políticas neoliberales de las últimas cuatro décadas.

Sin duda Restauración Nacional saca provecho del malestar social y se posiciona con un discurso público que entre otras cosas llama a las mujeres a ser siervas, que ataca de manera directa a la población sexualmente diversa e incluso propone el retiro de nuestro país de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, todo esto sin entrar en conflicto con los intereses económicos de los grandes grupos empresariales.

El PRN reproduce las mismas estrategias que los grupos neoconservadores han desarrollado a lo largo del continente, tanto católicos como evangélicos neopentecostales. Como por ejemplo, la confusión y desinformación provocada bajo la amenaza de la "ideología de género", el trabajo de organizaciones como "con mis hijos no te metas" o "a mis hijos los educó yo", campañas como "salvemos las dos vidas", que han operativizado desde la derecha conservadora un frente contra los derechos humanos, particularmente contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, tanto como el reconocimiento de la diversidad sexual y cualquier posibilidad de avance en materia de políticas de identidad.

Costa Rica, al igual que el resto de países de América Latina, ha sufrido el embate de un modelo de desarrollo capitalista neoliberal. Es así como a partir de la década de los 80 se implementan una serie de medidas que responden al Consenso de Washington y con ello da inicio un periodo caracterizado por el deterioro del Estado de Bienestar Social que se había consolidado desde los años 40 (Sojo, 1998). Se puede afirmar que las políticas económicas de las últimas décadas han generado un acelerado proceso de empobrecimiento para gran parte de la población, acompañado de una alta concentración de la riqueza en pocas manos. Desde el 2019, el Programa Estado de la Nación advierte que los ingresos netos promedio del 20% de los hogares más ricos eran 13 veces mayores que los del 20% de hogares más pobres.

3. <https://m.youtube.com/watch?v=8dbakJge-pM>

4. <https://www.elpais.cr/2018/04/01/red-en-costa-rica-acompana-a-personas-lgtbi-que-sienten-miedo-de-ir-a-votar/>

Siendo el desempleo uno de los factores más alarmantes, puesto que “la tasa de desempleo (12%) reportada a finales de 2018 es la más alta desde que se realiza esta medición” (p.37).

La emergencia sanitaria provocada por la COVID 19 sin duda agudizó las condiciones antes descritas, Costa Rica pasó de un 22% histórico de personas viviendo en pobreza a un 30,5% de acuerdo con el Informe del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de 2020. Esto nos ubica como uno de los países más desiguales de América Latina de acuerdo con mediciones del Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos⁵. Provocando la exclusión tanto material como simbólica de amplios sectores de la población, lo que crea significativas fracturas sociales y una creciente polarización que sin duda ha sido aprovechada por diversos actores políticos.

Las políticas de despojo han caminado de la mano con una creciente desarticulación del movimiento social en Costa Rica, es así como la criminalización de la protesta se consolida con la aprobación a inicios del 2020 de la *Ley para Brindar Seguridad Jurídica sobre la Huelga y sus Procedimientos*, la cual es conocida popularmente como la Ley antihuelgas⁶.

Pese a esta desarticulación general, ha sido el movimiento feminista (particularmente conformado por mujeres jóvenes), quienes que se han mantenido ocupando las calles, convocando marchas de protesta, aún en medio de la pandemia⁷. Con influencia de la marea verde Argentina, cuya fuerza ha llegado hasta nuestras costas también, han hecho visible el malestar colectivo. Una de las principales denuncias ha sido el aumento de femicidios, la indiferencia del Estado ante estas formas extremas de violencia contra las mujeres y los obstáculos para el avance real en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos.

Sin restar un ápice de importancia al papel político del movimiento feminista, es necesario señalar que esta agenda no necesariamente integra la realidad de las mujeres de sectores populares, como las que en gran cantidad asisten a las iglesias evangélicas, por ejemplo. Podríamos decir que este tejido social se encuentra debilitado lo cual es comprensible en un contexto altamente polarizado.

Si bien durante las pasadas elecciones presidenciales del 2022 los partidos de corte religioso se mostraron divididos y no logran llegar a la segunda ronda. El recién electo presidente, Rodrigo Chávez, estableció alianzas con los pastores evangélicos en el marco de su campaña⁸, además de incorporar la misma retórica anti derechos humanos como la “ideología de género” y posturas anti ciencia frente a la emergencia sanitaria por COVID 19. Basta mencionar

5. <https://semanariouniversidad.com/pais/informalidad-apalanca-leve-reduccion-del-desempleo-en-2022/>

6. <https://www.repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/repositorio/bitstream/123456789/639/1/MolinaJimenez-DiazArias-978-9930-9748-4-1%20Gob%20Carlos%20Alvarado.pdf>

7. <https://semanariouniversidad.com/pais/2020-el-movimiento-feminista-florece-en-todo-el-pais/>

8. <https://semanariouniversidad.com/pais/jurista-afirma-que-promesas-hechas-por-rodrigo-chaves-a-pastores-evangelicos-violentan-los-derechos-humanos-mas-elementales/>

que Chávez alcanza la silla presidencial a pesar de las graves denuncias públicas de acoso sexual que enfrentó como funcionario del Banco Mundial⁹.

Lo anterior es otra manifestación del estado de la sociedad costarricense y su percepción sobre los Derechos de las Mujeres, pues aquello que parecía que lo iba a debilitar (las denuncias de acoso sexual) resultaron elementos que le generaron simpatía por parte de un importante sector de la población. Cada uno de estos factores contribuyen agudizado más la polarización social en este país.

Pensar los antecedentes también nos lleva a reconocer que, si bien los estudios sobre las denominaciones evangélico-pentecostales son abundantes, la perspectiva de género no es un eje relevante en dicha área de investigación. Aun cuando son las mujeres la principal población que sostiene y habita estos espacios de manera contundente.

En el caso de Costa Rica contamos con un estudio relativamente reciente (Calderón, 2018), centrado en la vivencia de las mujeres y los discursos de sus líderes religiosos, en tres iglesias pentecostales del valle central.

Adelanto que nuestros hallazgos coinciden plenamente en lo que respecta al papel de los procesos de socialización evangélica y su efecto de vulnerar y revictimizar a las mujeres que sufren de violencia doméstica, reforzando los estereotipos de género conservadores que naturalizan la desigualdad y la violencia. El autor califica las prácticas dentro de las iglesias estudiadas, como espacios que potencian el estancamiento en lo que define como cárceles de la violencia (Calderón, 2018). Por otra parte, – esto se puntualizará más adelante – sobre las experiencias narradas por las mujeres que conversaron con la Colectiva para la presente investigación, destacamos las posturas de resistencia y ejercicio de autonomía, dentro de márgenes limitados, pero aprovechados para criticar y romper el molde (como veremos más adelante).

Por último desde el papel de las organizaciones feministas, como parte del movimiento social, no solo colocamos nuestra mirada crítica, tomamos las calles y hacemos incidencia en redes sociales y otros ámbitos públicos, también podemos apoyar en la construcción de puentes simbólicos para ampliar el diálogo social. La gran tarea es ¿cómo hacerlo, por dónde iniciar?

Reconocernos en nuestra diversidad implica asumir la interseccionalidad más allá de la teoría. Un feminismo situado parte de los cuerpos y experiencias de las mujeres. Por esa razón relevamos sus historias.

El movimiento feminista en Costa Rica tiene una importante raíz histórica en la academia, lo cual le ha permitido construir nuevas narrativas e incidir en la realidad con una sólida

9. <https://semanariouniversidad.com/pais/banco-mundial-sanciona-por-acoso-sexual-a-exministro-y-candidato-rodri-go-chaves-justo-antes-de-asumir-ministerio-de-hacienda-en-2019/>

<https://www.larepublica.net/noticia/the-wall-street-journal-informo-hoy-sobre-acusaciones-que-enfrento-rodri-go-chaves-por-acoso-sexual>

argumentación; los nuevos feminismos son herederos de este camino forjado. Sin embargo, hoy más que nunca es urgente trabajar en fortalecer aquello que nos debilita. Enfrentar aspectos como el vallecentralismo¹⁰ que también ha caracterizado al movimiento, construir una agenda política más amplia que cubra las demandas (muchas veces silenciadas) de las mujeres de sectores populares, las que habitan en las zonas lejanas al valle central, aquellas cuyas prácticas espirituales son diferentes. Estos, entre otros, representan grandes desafíos para los feminismos actuales.

Desde la Colectiva por el Derecho a Decidir nos interesa el encuentro, el reconocimiento, la conversación y la escucha respetuosa con mujeres de barrios populares que asisten a las iglesias evangélicas. Partimos de la idea de que es necesario acercarnos a las realidades de otras mujeres para iniciar este diálogo imprescindible, que permita comenzar desde algún punto a construir puentes que reconstruyan el tejido social. Pues finalmente esta polarización nos vulnerabiliza a todas; y quizá nos separa a partir de barricadas imaginarias de la otredad fundamentadas en estereotipos.

Desde nuestro trabajo directo con las mujeres en la Colectiva hemos aprendido que conversar desde nuestras experiencias de vida sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos siempre es una entrada directa para la comunicación, la empatía y la construcción de complicidades entre mujeres y por esa razón se ha convertido en una apuesta política y una estrategia para avanzar en la despenalización social del derecho a decidir.

10. Este concepto se utiliza en las ciencias sociales para denominar la mirada y el imaginario social que reconoce a Costa Rica como el espacio ubicado alrededor de la capital y las ciudades aledañas. En relación excluyente con la periferia. Como imaginario contribuye a la percepción reduccionista y falsa de la homogeneidad racial.

Objetivo General:

Indagar a partir de la experiencia de mujeres que participan en iglesias evangélicas de San José, aspectos relacionados con los Derechos Humanos de las mujeres, particularmente sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Objetivos específicos:

1. Explorar acerca de la significación que las participantes en iglesias evangélicas construyen sobre la sexualidad de las mujeres y sus derechos, a partir de los discursos pastorales en sus congregaciones.
2. Identificar las estrategias de resistencia y posibilidades de resignificación que tienen las participantes en iglesias evangélicas, ante los discursos pastorales referidos a la sexualidad de las mujeres y sus derechos.

II. Descripción de la metodología para la recolección de datos

Pensar lo metodológico fuera de los esquemas tradicionales de la ciencia patriarcal, implica situarnos desde una epistemología feminista. Esto significa como punto de partida, reconocer que las mujeres construimos conocimiento específico, desde nuestros cuerpos, realidades e historias de vida.

“La epistemología feminista estudia la manera en que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar” (Blazkez, 2012, p.22).

Esta premisa que es tan metodológica como política, plantea que dicho reconocimiento debe hacerse en ambas vías, por parte de quién investiga y de quién responde a las interrogantes propuestas.

Reconocer que las personas tenemos una historia, un contexto y que nuestra subjetividad se construye a partir de esta realidad, es central. Es un método que pone en evidencia que en nuestros propios cuerpos se refleja la desigualdad creada por un sistema de dominación, capitalista y patriarcal. Esto nos previene de reproducir prácticas que homogenizan las experiencias no solo entre hombres y mujeres, sino entre las mismas mujeres, relevando la imbricación de las múltiples formas de violencias que enfrentamos en nuestras sociedades.

Por la naturaleza de la indagación este proyecto recurre a un enfoque cualitativo, dado que busca conocer, a partir de las experiencias de las mujeres, los significados que se enuncian sobre los Derechos Humanos de las mujeres, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos, por parte de las personas que lideran las iglesias evangélicas en contextos específicos. Así como los significados que estas mujeres construyen ante dichas narrativas, es decir el conocimiento que ellas mismas producen a partir de su realidad.

Para llevar a cabo esta tarea de indagación se realizaron seis entrevistas a profundidad. De acuerdo con Frutos (2002) -quien recupera algunos conceptos a partir de un seminario con Alfredo Ghiso- plantea que,

La entrevista es, ante todo, un diálogo que se desarrolla según algunos parámetros...El acuerdo entre ambos sujetos se plasma en un discurso que rastrea imágenes llevando a cada uno hacia una situación de imbricación con el otro (...) La entrevista emerge como un lugar de mediación a través de la palabra oral... La palabra oral, tradicional instrumento de transmisión cultural, se vincula en esta línea también con el relato. En esta situación, el sujeto bajo estudio es colocado frente a la necesidad de organizar discursivamente su experiencia pero no taxonómica o analíticamente sino a partir de sus identificaciones, sus proyecciones y sus disposiciones (p.2).

Las participantes en la investigación son mujeres cisgénero, tres costarricenses y tres migrantes nicaragüenses, quienes viven en comunidades de la periferia de San José. En las comunidades de Tirras de Curridabat y La Carpio, barrios empobrecidos y racializados, debido a factores como la alta presencia de población migrante, la condición precaria de sus viviendas y la cercanía a rellenos sanitarios.

La edad de las mujeres que participaron en la investigación se ubica entre los 17 y 50 años, lo que nos permite contar con un amplio espectro generacional y por tanto una diversidad de significaciones.

Las iglesias evangélicas a las cuales acuden las participantes son de diferentes denominaciones. Lo relevante para efectos de esta investigación es que ellas se autoreconocen como mujeres evangélicas que participan o han participado de forma activa en dichas agrupaciones dentro de su comunidad.



III. Principales hallazgos

Nuestro interés gira sobre las significaciones que las mujeres construyen a partir de sus experiencias dentro de las iglesias evangélicas, en referencia con los derechos de las mujeres, su sexualidad y los derechos humanos en general.

Un punto de partida que hemos explorado es la postura frente a la violencia intrafamiliar por parte de las personas que lideran las congregaciones religiosas. Dado que es una problemática ampliamente extendida y sobre la cual existe en la actualidad mucha más apertura para su discusión.

Si bien en los relatos de las participantes se plantean algunas diferencias en el accionar de las iglesias, en general prevalece una actitud de tolerancia o indiferencia ante la violencia que sufren algunas mujeres por parte de sus parejas.

Por ejemplo. Si yo un día me miraron que llegué maltratada o con un morete, digamos, entonces la líder de damas, hablando de la dama, o si es el pastor, el pastor dice: "Hermana..." o manda a la líder de damas, para que primero ella converse porque si el tema ya es serio, entonces se llama al pastor. Si la líder de damas puede resolverlo, entonces no hay necesidad de llamar al pastor... Si la líder de damas puede resolverlo, entonces se conversa con la hermana, en este caso, se conversa conmigo y... dice: "Hermana... es cierto que nosotros las mujeres tenemos que ser sujetas, y dar ejemplo en el hogar, en el matrimonio cómo esposa, pero el maltrato no, el maltrato no puede ser aceptado, vamos a ir a hablar con su esposo y si el esposo dice: Sí, tuvimos un problema, esto y el otro y el esposo dice: yo la verdad no lo voy a volver a hacer". Se llega hasta ahí no más, no es grave el problema, está bien. Se ora y se deja cómo arreglado el asunto. Pero si mira que el hombre está agresivo y que no acepta, porque hay personas que dicen: "Mi vida es mía, mi hogar es mío", el machismo del hombre, ves "mi hogar es mío y yo voy a conducir mi hogar como yo quiera y yo mi mujer es mía, porque yo he luchado", hombre machista, y entonces "mi mujer es mía y ella tiene que hacer lo que yo diga", entonces

miramos esté conflicto y el hombre está cerrado en su machismo, entonces llamamos al pastor: "Hermano pastor la cosa está así, así, así. El hombre está cerrado así, así dijo" El pastor va, habla con él, se reúne con ese matrimonio, si el pastor mira que el hombre no cede a decir: "Si me equivoqué, no va volver a pasar", el de maltratarla o haberle hecho cualquier cosa, lo que haya pasado, entonces el pastor le dice: "Vea hermano, esto se salió de control", por lo menos puede decir el pastor, "Aquí tiene que actuar la ley" (Marcia, La Carpio).

El abordaje que se plasma en el relato anterior devela que sí existen mecanismos previamente establecidos para actuar frente a la violencia intrafamiliar. Hay un orden de intervención, la primera línea de atención la brindan las mujeres (damas) directamente con la víctima, y aunque refuerzan los roles tradicionales de la familia patriarcal (obediencia, sujetarse al marido, ser ejemplo a partir de esta sujeción), al parecer intentan aclarar a la víctima que dicha posición tiene un límite. Posteriormente, le anuncian que la siguiente intervención se hará con el agresor, a quién le pedirán que la deje de violentar. Bastará con que él lo acepte verbalmente para dar por cerrado el caso.

Acudir primero a la víctima con este discurso tan ambiguo y advertirle de una siguiente conversación con su esposo, claramente es una situación revictimizante que además deposita en la mujer la responsabilidad por la violencia que recibe, es ella quien debe poner un límite, ser sumisa, pero no tanto. Por otra parte el abordaje con el agresor es si quiere fantasioso y devela un profundo desconocimiento de cómo opera la violencia intrafamiliar. Por si fuera poco, si el agresor se muestra "machista" (lo que hace suponer que la violencia que ya ejerce contra su pareja no es considerada machista, pues se nombra como tal únicamente la actitud de desobediencia ante la solicitud de la representación oficial de la congregación). En estos casos, cuando el agresor se niega a aceptar que sus acciones son erráticas, es cuando se acude a la máxima autoridad, la del pastor. Este último solicita el cese de la violencia o amenaza con llevar el caso a la vía legal, en una suerte de negociación entre hombres.

En ningún momento se protege a la víctima, ni se actúa con rapidez para interponer la denuncia y activar las medidas de protección correspondientes. Dentro de la narrativa no se refiere nunca los Derechos Humanos, aunque se nombra a la Ley como elemento de coacción.

Alguna vez miré una, de la que parece que el marido la estaba maltratando. Entonces ella dijo que de verdad, no quería que nadie se metiera. Que mejor se apartaba, pero no era miembro, no tenía membresía en la iglesia, que mejor se apartaba y se fue (Marcia, La Carpio).

La tolerancia e indiferencia también se plasma en este relato, pues al no tener "membresía" de algún modo dejaba de ser asunto de la congregación. La mujer debía resolverlo de manera privada.

Yo tenía problemas con mi esposo porque él andaba con otra mujer y llamé a un hermano de la iglesia. Un hermano cristiano, lo llamé y le dije: "Hermano, fíjese que tengo problemas en mi matrimonio. Si mire que mi esposo anda con otra mujer, no me siento bien, me siento triste, me siento deprimida", entonces me dice: "¿Hermana que quieres que haga?", fíjese que incluso me dice: "Yo venía pensando en usted y yo le decía a Dios: Señor, ¿De qué manera puedo ayudar a ese matrimonio? Señor, ¿Hay algo que yo pueda hacer? Y ahorita que usted me está llamando y me está diciendo que necesita ayuda, ¿Qué piensa, qué quiere que haga?" [Le digo] "Hermano me gustaría que nos uniéramos en una oración, a ver si podemos hacer un ayuno..." [Me responde] "Hermana yo no venía pensando en un día, yo venía pensando en una semana de oración, y ayuno" Y entonces yo veo que no estoy sola. Y eso lo hace a uno sentirse mejor y sentirse fuerte (Marcia, La Carpio).

La oración y el ayuno son parte de los mecanismos que utilizan las agrupaciones religiosas para afrontar las situaciones de violencia que sufren las mujeres en el seno de sus familias. Lo cual si bien puede hacer sentirse acompañada a las mujeres víctimas de la agresión doméstica, también funciona como una forma de silenciar y hasta culpabilizar a las mujeres. Pues se presume que una vez realizada la intervención de oración y ayuno la violencia debe desaparecer. Ante este relato se le formuló a la participante la siguiente pregunta: ¿Cómo se sintió después de que llegó el pastor y algunas personas de la congregación a su casa a orar para que finalizara la situación de violencia intrafamiliar, algo cambió?

No, nada cambió. Lo único que pasó es que yo decidí no hablar más del asunto. Porque me daba vergüenza (Clara, Tirrases).

Otro de los relatos refiere a la consejería solicitada por un hombre agresor a quien su esposa le pidió el divorcio; él acude a una de las mujeres participantes de esta investigación, quien comenta:

Él cambió. Él cambió, porque yo le dije: "Si usted sigue haciendo lo que usted hacía, gritando y exigiendo, aún ella cansada, usted no va reparar nada. Usted perderá su matrimonio si usted sigue siendo igual, usted tiene que dar un cambio y un cambio definitivo, un cambio verdadero, aunque a usted le cueste. Nada es fácil. Nadie dijo que hacer lo que uno no puede o no quiere hacer, es fácil. Pero hay que hacerlo, para mirar un futuro mejor, para tener una vida mejor, una paz y tranquilidad en su hogar. Usted tiene que hacer lo que no le gustaba hacer, usted tiene que sacrificarse y hacerlo (Marcia, La Carpio).

Nuevamente se reafirma en este relato como frente a las situaciones de violencia se actúa de una manera laxa, tanto que roza con el pensamiento mágico. Mostrando una incompreensión

del fenómeno del ciclo de la violencia, sus desencadenantes y los riesgos asociados. Dichas intervenciones lejos de amparar a las mujeres las colocan en un lugar de mayor vulnerabilidad frente a sus agresores, pues ellas los han expuesto ante la congregación y bastará con que muestren arrepentimiento verbal, ayunen o hagan oración para ser redimidos de sus conductas violentas. De paso logran que las mujeres no vuelvan a mencionar el asunto ni busquen ayuda en otras instancias, puesto que el hecho de que la oración y el ayuno no funcionen puede llegar a interpretarse como falta de fe.

Yo antes iba a una iglesia en Alajuela y había una señora, de edad avanzada, y ella servía en la iglesia. Y ella sufría mucho en su matrimonio y el pastor le decía: "No hermana, usted tiene que estar ahí", o sea ella para llegar los domingos a la iglesia, que era las 9 de la mañana, ella tenía que levantarse muy temprano, dejar el desayuno al esposito, dejarle el almuerquito, dejarle todo listo, para que cuando el señor se levantara ahí estuviera todo casi que servido, para ella poder llegar a la iglesia, entonces él le decía, el pastor le decía: "Si es que usted tiene que ser sumisa a su esposo, porque eso es lo que Dios manda, en su palabra". Por eso yo digo que antes diay yo no sé si se le llama religiosidad o qué será, pero algo así he escuchado de esas cosas. Ahora yo veo que es muy diferente. Antes los pastores no aconsejaban denunciar. Ni mucho menos a dejar a esa persona. O sea la mujer tenía que estar ahí. Porque fue la pareja que Dios le dio verdad, ese era el decir de los pastores y de la gente: "No es que diay, mamita, tiene que aguantar, porque, diay, usted se casó con él, nadie la obligó" (Sofía, Tirrases).

En la mayoría de los relatos las experiencias están fuertemente marcadas por el silenciamiento, la indiferencia y el mandato de obediencia, como se ha evidenciado. Emerge la narrativa de la culpa individual, es algo personal (problema de las mujeres), tal como se recupera en la siguiente experiencia:

Nunca he escuchado algo así. Solo sé de una hermana que está pasando una situación que a veces se va y a veces se queda, pero no sé qué abordaje le están dando ellos a la hermana, no es como algo que ella le cuente a uno, sino que uno más o menos saca sus conclusiones... No, sí, ella no viene a la iglesia, verdad, porque uno vé... Pero sí esos son temas muy recatados en la iglesia. Si se da, pues lo manejan cómo muy... No es algo que ellos hablen. Se maneja como muy en privado. Si a mí me está sucediendo algo, busco a la pastora y le digo: "Mire me está pasando esto, o sea es como algo que queda entre ella y yo, es como algo que no se ventila a la comunidad...[¿Y qué hace la pastora en estos casos?] Mucha palabra, mucha... Consejería, que la pongan mejor. Es como lo único... Pero digamos, en esta iglesia yo no veo así como que se vean muchos casos de eso. No. Aunque siempre podría haber alguien que no hable pero, si es algo que se maneja como muy en privado (Carmen, La Carpio).

También fue posible escuchar otras narrativas acerca del mismo fenómeno, según las cuales estas respuestas o abordajes revictimizantes se significaban como cosas del pasado.

Las cosas no se dan como uno está acostumbrado, porque digamos en el tiempo de antes uno escuchaba que llegaba una señora, y: "Ay, es que mi esposo llegó tomado y...Y tal vez me golpeó, no sé qué". Y el pastor le decía: "No hermana, siga orando, siga orando por su esposo. Usted no puede dejarlo", verdad [risas] entonces se crecía con esa cosa de que la mujer tenía que aguantar, que era la voluntad de Dios, ese era el esposo que Dios le había dado y que Dios en algún momento le iba a cambiar. Ahora yo veo que las situaciones son distintas, porque ya las mujeres como que hemos salido de ese molde, verdad, de... De que siempre estábamos abajo y teníamos que aguantar porque así era el mandato de Dios. Y entonces era como mucha religiosidad. Ahora yo veo que no, ahora día y yo he escuchado, en las iglesias de hecho... Que las mujeres ya ahora se descubijan: "No, no, si el marido no quiere venir a la iglesia no me colabora o llega tomado a la casa o es mujeriego, día y yo... Yo lo dejo" El hecho de que yo esté en la iglesia no quiere decir que yo tenga que estar aguantando (Sofía, Tirrases).

Lo anterior se atribuye a un cambio en la actitud de las mujeres, quienes "hemos salido del molde". Sin duda esta frase pone en evidencia que las mujeres no solo tienen un poder (el poder de cambiar ellas) y lo ejercen según sus posibilidades incidiendo en el cambio de las estructuras que les rodean e intentan determinar su existencia. Es una forma de ejercicio de sus derechos que abre portillos para pensar la comunicación, el encuentro y la construcción de complicidades.

Cabe señalar que la mujer de este último relato no se encuentra asistiendo actualmente a ninguna congregación, a pesar de que asistió durante 30 años de su vida (tiene 39). Sin embargo no encuentra un lugar donde se sienta "cómoda" en este momento.

Yo pienso que debería de no haber, verdad, iglesias que oculten esas cosas o que fomenten eso, porque esa no es la realidad. Muchas veces crecimos con eso y nos cegamos, y en la misma iglesia nos decían, porque de hecho yo lo viví (Clara, Tirrases).

Sin duda en algunas mujeres hay una contra narrativa que desafía la autoridad pastoral, que les coloca en una dimensión terrenal y les demanda coherencia. Parecen ser éstos mecanismos de resistencia y resignificación de los mandatos de obediencia tan instalados desde los púlpitos.

¿Qué van a decir si hay pastores que también hacen lo mismo? Hay pastores que maltratan a sus esposas, hay pastores que les han sido infieles a las esposas con

mujeres de la misma congregación. Ó sea, con la misma familia. Yo he estado en iglesias dónde la familia pastoral ha caído en adulterio entre ellos mismos. Ó sea, son cosas que uno dice: ¿Por qué juegan tanto de espirituales si son de carne y hueso? (Ligia, Tirrases).

Otro de los relatos se distancia de los anteriores pues de acuerdo con su experiencia, la iglesia a la que ella asiste en la actualidad actúa de manera diferente frente a estas situaciones de violencia,

Ya lo vimos con una muchacha y lo que hicieron las hermanas fue apoyarla a ella, que lo dejara, me entiende. No es porque vamos a una iglesia que vamos a permitir que el varón maltrate a la esposa, no, jamás. Se da ese apoyo y se habla. Y el pastor también porque un pastor de la iglesia estaba llegando a mi casa a dar estudios bíblicos y nosotros hablamos de todo eso. Que, porque mi esposo sea mi esposo, yo no tengo que estar aguantando o estar sujeta a algún maltrato, no, no se permite eso. Es la única iglesia que creo que he visto que es así. Yo veo que es la única que es así, que se preocupan por los demás. Es la única iglesia que yo he visto diferente. Que el pastor no se queda con el diezmo ni nada de eso y que te dan cada tres meses esos informes. Yo he ido a otras y no era igual (Yamileth, La Carpio).

Esta experiencia nos habla de un cambio dentro de algunas iglesias, que parece estar vinculado a un cambio en las mujeres y su percepción de la violencia, asociado a experiencias fuera de las agrupaciones religiosas pero que inciden en éstas,

Cuando yo recibí un curso del INAMU para mí cambiaron muchas cosas, verdad, porque entendí que las mujeres valemos mucho y que merecemos ser respetadas, no maltratadas, porque a veces como familia decimos: "Yo tengo que aguantar por mis hijos" y ¿A nosotras quién nos ve? ¿A nosotras quien nos ayuda? ¿A nosotras quien nos entiende? Nadie. Entonces en ese curso entendí muchas cosas (Yamileth, La Carpio).

La protagonista de la historia recalca que es una iglesia diferente a otras en comparación con otras en las cuales ella se ha congregado en el pasado e insiste en el valor que tiene para ella que las mujeres reciban una respuesta distinta, que no las obligue a estar sujetas a la violencia. Siguiendo con la metáfora enunciada anteriormente, ella es otra mujer que "sale del molde".

Al adentrarse a situaciones como embarazos fuera del matrimonio, la respuesta refleja mayor conservadurismo.

La hermana Socorro está en pecado, porque ella está en unión libre, por ello ella está en pecado y no está apta para enseñarme a mí, ni a nadie de la congregación. Entonces a ella se le da un tiempo para ver si ella puede arreglar su vida en matrimonio, sino pues ella puede congregarse pero no tener participación allá en el púlpito (Marcia, La Carpio).

La marca del pecado se transforma en un estigma que despoja a las mujeres de su derecho a la palabra. Que ya de por sí es relativo y desigual. La anulación como sujeto epistémico se vuelve total y avalado por la congregación como castigo, sólo para ella. Pues la prohibición no se hace extensiva al hombre que la embarazó. Tampoco se interrogan sobre, ¿en qué condiciones quedó embarazada?, ni ¿cuáles son sus posibilidades de negociación en esa relación?

La conversación se carga de más pausas y silencios al plantear el asunto de los femicidios. Iniciamos el tema hablando del concepto de femicidio, entendido como la máxima expresión de violencia contra las mujeres. Las participantes de ambas comunidades logran reconocer femicidios cercanos, no dentro de sus congregaciones, pero en su contexto inmediato. Ante esto muestran pesar, pero distancia desde la perspectiva de los espacios espirituales. Este es un asunto que se significa como concerniente a la Ley, sobre el cual, al parecer nada se dice o reflexiona desde las iglesias a las cuales asisten o han asistido. Pese a que hay un reconocimiento explícito de las situaciones de violencia intrafamiliar que enfrentan algunas mujeres en sus congregaciones, los femicidios no se identifican como parte de esta misma problemática social.

Yo creo que aquí es asunto de las leyes, de cada país, el cómo maneja el asunto. Ya la iglesia no se mete en esto, porque esto ya son asuntos serios. Esto ya es un asunto serio, que ya un hombre, un varón mató a una mujer, tiene que ir a la ley (Carmen, La Carpio).

En relación con el uso de los métodos anticonceptivos y control de los cuerpos de las mujeres en general persisten posiciones patriarcales y adultocéntricas que emanan de las narrativas oficiales de las iglesias, tal como se expresa en el siguiente relato,

Si ya tiene muchos hijos y quiere usar anticonceptivos lo puede usar. Sobre la vestimenta, la misma biblia dice: "Que use pues la mujer ropa decorosa. Que vista la mujer ropa decorosa", entonces la biblia no está diciendo, ropa decorosa, que tengo que usar hasta el ojo del pie, ni está diciendo que debo de usar hasta las nalguitas, tampoco. Supuestamente una vestimenta decorosa, la práctica es bajo de la rodilla, porque hasta las ejecutivas usted ha visto que se viste con ropa decorosa. A las mujeres jóvenes les cuesta más llegar a esta iglesia, a esta doctrina, digámoslo más claramente a esta doctrina del decoro. Porque en ningún pasaje de la biblia dice que la mujer tiene que usar el pantalón. No aparece en ningún pasaje

de la biblia y la biblia es tan profunda, es tan amplia y no lo dice en ningún pasaje. Más bien dice en un pasaje: "No vista la mujer ropa de varón". Y en otro pasaje en el nuevo testamento dice que la mujer no tiene que usar ropa de varón. Este mundo está muy experimentado, está muy... cómo le dijera yo, en cierto modo hasta perverso, pues, porque los jóvenes no quieren estarse quietos. Los jóvenes quieren tatuarse, ellos quieren aretes por las orejas, por las narices (Marcia, La Carpio).

La aseveración «si ya tiene muchos hijos, los puede usar», transparenta premisas patriarcales históricas. Tales como que la mujer nace para tener hijos (as), ni siquiera cabe la posibilidad de que no los quiera tener. La maternidad es obligatoria, y se conjuga en el binomio mujer - madre como identidad indisoluble y aunque se trata del evangelismo pentecostal, las mujeres parece que no logran escapar del fortísimo mandato mariano (la virgen María como referencia y modelaje). Cuando se enuncia «muchos», se evidencia que tampoco la mujer puede decidir cuántos. Pues al parecer es un criterio externo, casi un permiso social que se le otorga. Lo cual guarda sentido con la idea altamente conservadora del uso de piercings como algo «perverso».

Por otra parte surgen percepciones que denotan significaciones muy distintas sobre las mismas temáticas. Como puede apreciarse en el siguiente relato,

Ahora todo se ha modernizado, hasta las iglesias se han modernizado... Porque igual, igual con el maquillaje... Hasta con los aretes yo he escuchado que decían: "No es que las mujeres no tienen por qué usar aretes, tienen que andar así con enaguas, vestidos largos y respeto con todos". Ahora uno va a una iglesia, y es muy común, es más, hasta con pantalones rotos ve uno a las... A las mujeres... Este, dando la palabra o cantando en frente, en el púlpito, con ropas así. Ahora es muy normal...O sea todo ha cambiado tanto, tanto, tanto: como la vestimenta, como los bailes, o sea ya no son danzas ahora son bailes, la música, que la música es prácticamente igual.. Ahora usted escucha una música secular, tal vez lo que está cambiando es la letra, lo que están diciendo, pero la secular y la evangélica cristiana viene siendo lo mismo. Entonces como que todo se ha modernizado mucho (Sofía, Tirrases).

Al parecer coexisten simultáneamente posturas conservadoras con posiciones que se van moviendo de esos lugares, en algunas áreas; parecen ser las experiencias de las mujeres las que van marcando estos ritmos de cambio.

En el siguiente relato la participante más joven del grupo expresa una mirada mucho más crítica, que se nutre de otras narrativas externas que empoderan a las mujeres.

Ante una situación machista, yo pediría una reunión para hablarlo, haría una carta, algo que se haga notar porque la verdad es que esos son temas importantes, son

muy importantes sólo que la gente simplemente los evade, los deja ahí como a un lado hasta que alguien hable... Las chicas no hablan de eso, cuesta mucho que se desenvuelvan en esa parte porque piensan que no las van a escuchar, que están haciendo el ridículo, que no van a lograr nada con hacer eso; esos son pensamientos muy actuales entre mujeres, pero yo en lo personal sí buscaría la manera de que eso cambiara porque a como valgo yo, valen los hombres y vale cualquier persona que esté en la iglesia; así desde el más chiquitito hasta el más grande, desde el pastor hasta el que se sienta en la última silla. En la iglesia no he enfrentado algo así, pero en el colegio sí me ha pasado, la verdad. Este... Porque como todo son cosas que las personas ven normales ya de tanto que se dan, lo ven normal. Cómo yo tengo ese pensamiento de que las mujeres valen igual que los hombres, yo no puedo soportar una injusticia... Pensamientos ignorantes. Entonces yo sí lo he hablado... Voy hasta dónde la directora y le digo: "Esto no me parece". Escribo una carta y la firmo, pongo mi número de teléfono, mi correo y que ellos me contesten porque sinceramente a mí me gustaría, me encantaría eliminar esto; pero como todo, es un proceso, no puedo eliminarlo de un día para otro. Tengo que trabajar y que no se va necesariamente lo que estoy trabajando porque muchas personas al ver que usted está intentando algo, quieren botarlo, quieren como... "Pare, no lo haga más" entonces yo lo que hago es esto... Intentar procesar todo e ir creciendo para que de verdad esto día con día termine (Valentina, Tirrases).

El relato anterior se sitúa en la experiencia de una joven de 17 de años y las dinámicas institucionales de la secundaria a la que asiste, lo que nos permite identificar que las miradas críticas también se construyen en espacios fuera del ámbito de la iglesia y representan intersticios por donde se permean nuevos discursos y significados que llegan a tener un impacto incluso dentro de ambientes conservadores.

El pastor era muy machista, porque digamos, si usted veía las áreas de la iglesia, digamos, la música estaba a cargo de un hombre, el evangelismo estaba a cargo de un hombre, los jóvenes estaban a cargo de un hombre, pero entre mi esposo y yo dijimos: "Esto es de los dos, 50 y 50"... Y lo que eran cosas de mujer... La cocina eran cosas de mujer, la limpieza era de la mujer, la danza era de la mujer. Incluso, en los grupos de danza están las mujeres, los hombres no porque los hombres no pueden, se ven muy femeninos haciendo danza. Entonces son tabúes que van ahí, de generación en generación (Ligia, Tirrases).

Sin embargo, como se puede apreciar en el relato anterior, no solamente las mujeres jóvenes logran dar un significado crítico a las acciones que consideran inaceptables en la sociedad actual. El uso de calificativos como "machista" para referirse al líder espiritual devela que existe la posibilidad para disentir y desafiar la autoridad de alguien que pretende sostener las

opresiones patriarcales como mandato. En esta experiencia hay una demanda explícita de igualdad basada en género y se significa como "tabú" el no reconocimiento de las capacidades de las mujeres comparadas con los hombres.

Tanto en el caso de Ligia como de otras mujeres que han colaborado con esta investigación se han cambiado de iglesia evangélica muchas veces en sus vidas buscando espacios donde se sientan más "cómodas". Este significado de comodidad se asocia con mayor equidad de género (como se mencionó en el caso anterior), con no tolerancia a la violencia contra las mujeres, el control de sus vestimentas y con mayor transparencia en el manejo de las finanzas por parte de las personas o familias que lideran la congregación.

Lo que no me gusta es... Digamos, el que no haya la suficiente transparencia. Eso es lo que no me gusta. Y casi que en ninguna iglesia la hay. En materia económica. Eso es digamos de las cosas que me incomodan... Pero yo sí creo que trataría de hacer las cosas lo más transparente que se pueda y darle un espacio a los hermanos para que ellos tengan como... ¿Cómo te digo? yo crearía un espacio para que las personas puedan expresar las cosas de las cuales no se sienten bien y que se les pueda tomar en cuenta, digamos, si hay cosas de las que no están de acuerdo o que están inconformes para ver que se puede mejorar, o sea, yo como pastora diría eso... Como congregación estamos en el deber de llamarle la atención a los pastores, si hay alguna cosa que no nos gusta, porque puede ser que ellos lo pasen desapercibidos, eso es como todo (Carmen, La Carpio).

Siguiendo esta misma línea, algunas mujeres expresan incluso propuestas concretas para realizar los cambios que consideran pertinentes, apelando a una participación más dialógica y democrática dentro de sus organizaciones espirituales.

Últimamente en las iglesias evangélicas donde yo he asistido, que han sido varias, ya no se da consejería. O sea, no hay consejeros, ya eso ya no. Ahora el único consejo que usted recibe es del pastor o la pastora; como decir un grupo de consejeros ya eso no existe. Ya no se trabaja así porque muchas vidas, muchos matrimonios, muchas relaciones de todo se han ido por la borda por un mal consejo; entonces las iglesias ya no trabajan así. Ahora para que usted reciba consejería tendría que ser en un canal o en una emisora de radio, pero todo eso también tiene su valor, porque a usted le dicen, una ofrenda por la consejería. Hay una psicóloga evangélica, no sé si usted ha escuchado, se llama Rita Cabezas -para que busque información- esa señora es fuerte, o sea lo que ella hace es fuerte, porque ella era psicóloga a lo que he leído y entendido, ella era psicóloga normal; pero como que se metió en lo evangélico y puso lo de psicología y lo mezcló con lo evangélico y realiza exorcismos para ayudar a la gente. Ella es muy cotizada y famosa, tiene su propio ministerio» (Ligia, Tirrases).

De esta conversación se desprenden elementos de gran interés, por ejemplo, la necesidad de cambios en las formas de abordaje a los conflictos de la vida cotidiana que las personas depositan ahí, dentro de las iglesias evangélicas, como espacio de contención. Sin embargo esta necesidad y búsqueda de cambios, no necesariamente lleva hacia la incorporación de prácticas basadas en el respeto por los Derechos Humanos, sino que pueden ser canalizadas por nuevos actores que transforman esta demanda en una oportunidad de negocio. Como el pago por consejerías, que en el caso anterior refiere el uso del exorcismo como método de abordaje.

Otro aspecto relevante es que aun cuando hay situaciones con las cuales las mujeres no se sienten "cómodas" y que incluso critican de manera abierta y enérgica, no parecen estar dispuestas a abandonar dichos espacios; ya que el lugar que ocupa en sus vidas se significa positivamente, desde la identidad, los encuentros, la escucha, entre otros.

Yo creo que sí, hay muchos beneficios. Porque a cómo está este mundo actual, miramos que el ser humano, cada día, no busca lo bueno, no busca lo bueno, no hace lo bueno. Hay veces que el ser humano cómo que se pervierte más y le gusta lo malo y a lo malo le llama bueno. Entonces al conducir a mi familia y decir. "Hay que darle gracias a Dios", o todos los días "Dios es bueno, el deja salir su sol sobre buenos y malos" y entonces esa es mi motivación para mi familia. Si, a conducirlos a que Dios se respeta, a que a Dios se le busca, a que Dios se le busca porque Dios nos creó con un propósito, le digo yo. No me inspira ponerme guapa, no me inspira ver a mis amigas, me inspira acercarme a Dios, a buscar el rostro del señor, yo creo que sin Dios en nuestras vidas, el ser humano entiende que fue creado por un ser divino, que se llama Dios (Marcia, La Carpio).

Sí, siempre cada una hemos sido amigas de años desde que nos conocimos, hemos sido amigas, hemos platicado nuestras cosas, y me platica de ella, yo le platico las mías... Nos ayudamos mutuamente, si ella tiene, si yo tengo y así (Sofía, Tirrases).

A mí me ayuda... Siento que sí me ayuda mucho porque, por ejemplo, yo no puedo acudir a cualquier persona a contarle alguna situación que me esté pasando, por ejemplo... Di si me siento mal, digamos, yo no puedo buscar a cualquier persona para contarles y decirle que me siento triste o necesito... Qué sé yo, alguien que lo escuche. Si, con ella (la pastora) si converso de ciertos temas, con ella si converso de ciertos temas, pero con el pastor no. Con él (el pastor) si guardo mis distancias. Digamos, no hubo mucha confianza con los papás, entonces le cuesta mucho a uno confiar en las personas digamos, por ejemplo contarle las cosas privadas. Digamos es como más cercana con la pastora, tal vez por ser mujer (Carmen, La Carpio).

Los conocimientos, pues son tan importantes. Por ejemplo, yo a veces, yo me pregunto a veces: "¿Será que lo hago está bien o será que está mal?", por ejemplo como cuando alguien... Martes hay ayuno, miércoles hay limosna. Si yo no me aparezo ningún día de estos, con qué cara voy a llegar a decirle a la pastora: "Pastora, ore por mí porque me está pasando tal cosa", ¿Por qué no voy yo a orar?... Entonces hay cosas que a veces yo digo... Bueno, hace poco me hicieron una... Una biopsia, entonces yo digo: "¿Ay hermana por qué no ayunó?, yo digo: "Ay hermana, pasó esto y esto".... Bueno si esos días no los ayuno ¿con qué cara voy a decir yo que estén orando por mí?... A veces no sé si eso estará bien o estará mal... Entonces es como que vergüenza, cómo voy a pedir oración, como que no voy a la iglesia y cada vez que me encuentro a los pastores: "Oren por mí", pero no saco tiempo para ir a la iglesia (Yamileth, La Carpio).

En realidad me gustaría en un futuro, tal vez ser, este... pastora de jóvenes o líder de jóvenes. O sea, tal vez más adelante, pero ahora no lo pienso tan así, pienso más en concentrarme en los jóvenes y sólo estar aprendiendo por el momento (Valentina, Tirrases).

Mis hijos están mejor, sienten apoyo porque digamos... hacen, para los jóvenes en, como digamos, hoy sábado, hacen actividades, entonces todos los jóvenes van y eso los mantiene lejos de las drogas. A todos les celebran el cumpleaños, se celebra digamos el día del padre, siempre hay actividades (Yamileth, La Carpio).

Como puede verse los significados para la vinculación con las agrupaciones espirituales de su elección son muy diversos, plantean desde proyecciones para su futuro, contención emocional, redes de apoyo frente a la adversidad de sus contextos y vidas personales. No parecen estar determinadas por elementos como los derechos sexuales y reproductivos o incluso el manejo que hacen las pastoras o pastores frente a otras formas de violencia contra las mujeres, tales como la violencia intrafamiliar.

Las iglesias en estos contextos significan espacios de comunidad concretos. Para poner la tristeza, las adversidades, las angustias por situaciones de salud, constituyen además lugares donde es posible el reconocimiento (aunque sea en desigualdad con relación a los hombres), al parecer las mujeres logran crear sus propios vínculos y construyen tejido social a partir de la adherencia a estas instituciones. Tal como lo plantean Berger & Luckmann (1997),

Todos nacemos y nos criamos dentro de comunidades de vida (*Lebensgemeinschaften*) que además son -en diversos grados- comunidades de sentido (*Sinngemeinschaften*). Las comunidades de vida se caracterizan por una acción que es directamente recíproca y que se repite con regularidad en un contexto de relaciones sociales duraderas (p. 46).

Por tanto, ocupan un lugar central en la organización de la vida de estas mujeres, pues por ahí pasan los afectos, el resguardo material y espiritual en ámbitos que han sido abandonados por el Estado. No resulta esperable que la crítica les llevé fuera de las agrupaciones evangélicas por completo, pero sí les permite construir formas de resistir y hacer más habitables dichos lugares, según sus parámetros. Nos interesa recuperar algunos planteamientos que se han realizado desde la teología feminista, que si bien concuerdan con la realidad que hemos escuchado, podemos identificar también significaciones que dan cuenta de una profunda identidad y necesidades socioafectivas que encuentran sentido dentro de sus agrupaciones,

Cuando los sistemas socioeconómicos y políticos no garantizan una educación crítica, un sistema de salud decente y un bienestar general la gente se refugia en aquellos centros religiosos que ofrezcan salidas a su situación. Paradójicamente, el mensaje que reciben no critica el empobrecimiento ni sus causas, sino que, más bien, enfatiza la “salvación del alma” y relativiza las posesiones materiales. Sin embargo, no se descuida la salud física y se predicán los milagros de sanación que son muy bien recibidos y de los que se pueden agarrar para aguantar la dura existencia (de la Cruz et al, 2019; p. 85).

Por otra parte, quisimos adentrarnos en las significaciones que dan las mujeres a la participación de algunos líderes religiosos evangélicos en partidos políticos, y en sus intenciones de gobernanza en general.

En este aspecto también surgen narrativas que expresan puntos de vista diversos, algunos antagónicos. Pero en su mayoría no hay una problematización del asunto e incluso llega a percibirse como deseable dicha participación política.

Para nosotros los cristianos no sé, como más abiertos, Fabricio Alvarado es una vergüenza para nosotros. Es lo que no debe ser un cristiano, Fabricio Alvarado, porque un cristiano jamás puede revolver... Juntar la política con lo cristiano, o sea, eso no es ético porque nada tiene que ver una cosa con la otra, hasta para nosotros eso no. Para un cristiano Fabricio Alvarado no. Yo no voté por ninguno en las elecciones pasadas, jamás. Ese hombre es machista, es un misógino. Bueno, hasta dicen que le ha puesto los cachos a esta pobre muchacha; no me consta, pero eso es lo que se habla (Ligia, Tirrases).

Donde esté el cristianismo adinerado, donde está el cristianismo de conveniencia, donde está el cristianismo de los que reciben y reciben, son los mismos que apoyan a Fabricio. Entonces ahí hay plata de por medio, eso no es fe, eso no es amor a Dios; eso es negocio (Ligia, Tirrases).

La posición de Ligia destaca por su grado de criticidad y reconocimiento de los límites éticos de su opción religiosa. Y alude sin nombrarlas como tales, a las prácticas promovidas desde la Teología de la Prosperidad, que como lo explica Rosales (2020, p. 80) "es una enseñanza religiosa basada en un supuesto pacto con Dios, donde las personas deben darse de manera económica y tener una fe ciega en sus líderes religiosos, quienes les han prometido que Dios les prosperará materialmente por dicha entrega y obediencia". Dichos pactos implica que las familias o personas entreguen a su líder una cantidad grande de dinero, un bien inmueble o prenda valiosa (por ejemplo su salario, una moto o los anillos de oro de su boda) y de acuerdo con los relatos esta cantidad se le multiplicará por tres o se le dará lo solicitado a Dios mediante el pacto. Continuando con la reflexión de la autora, Rosales citando a Piedra (2005) destaca que ésta teología es "una corriente religiosa neoprotestante que establece que una buena relación con Dios conduce a una condición de prosperidad material (...) una interpretación de la fe cristiana que percibe las situaciones humanas de enfermedad y pobreza material como resultado de una relación deficiente con Dios" (2020, p. 81). Por lo tanto es un ganar - ganar para quienes lideran las congregaciones bajo esta lógica. Lo valioso es recuperar la mirada crítica de algunas mujeres, quienes le apuestan al sentido común y cuestionan estas formas de "espiritualidad" pues las consideran reprochables dado que se alejan de la fe en la búsqueda de beneficio personal.

Por otra parte,

Diay si ellos quieren estar es su derecho. En la Iglesia Filadelfia, donde yo iba antes, llamaron a votar por Fabricio. En esa sí. En la que yo voy ahorita el pastor, bueno, nos puso un mensaje que el que quería votar que fuera a ejercer su derecho. Pero no nos dijeron por quién votar. Ya eso es personal, el que va a votar ya decide por quién va a votar. O sea no es que porque sea una Iglesia evangélica va a decir: "Vamos a votar por Fabricio" No (Yamileth, La Carpio).

Yo a eso, en mi criterio, yo no lo veo malo. Más bien yo digo: "Pucha, sería bueno. Si de verdad van a fomentar conforme a la palabra de Dios", porque ahorita vemos que el mundo, en general se está perdiendo demasiado y la política se presta para, igual, para muchos robos y muchas cosas y uno ve que lo que es las cosas de Dios ya las van dejando de lado, por ejemplo en las escuelas, que bonito fomentar. O sea ya la religión casi no se ve en la escuela, que las clases de religión. Ahora es libre: "si usted quiere va a religión, sino quiere no va". Qué bonito que fomenten eso, que haya un tiempo para compartir la palabra, para enseñarles a muchos niños. Y sería bonito siempre y cuando esa persona fomente esos principios bíblicos. Pero si se hace solo por beneficio, cómo la mayoría de pastores lo hacen, entonces diay volvemos a lo mismo, candidatos o presidentes que vienen a lo mismo a robarle al país (Clara, Tirrases).

Yo opino que hay pastores muy diferentes, así como hay uno que tiene estereotipos sobre mujeres, hay otros que no tiene estereotipos y ven a las personas iguales. Yo en realidad, pienso que es dependiendo del pastor que se meta en la política porque a cómo puede ir un pastor a llenarle la cabeza a un político de que esto no y esto no, entonces eso va como cambiándolo que es... hablando de Costa Rica, lo que es Costa Rica. Si llega un pastor y es machista, si tiene ese pensamiento que la mujer sólo es ama de casa y demás, eso va a influir en todo lo que estamos viviendo; en cambio si hay un pastor que no tiene ese pensamiento e intenta cambiar las cosas, eso sería un pensamiento positivo, algo positivo para lo que es la política, hablando de política, verdad (Valentina, Tirrases).

En los casos anteriores se relativiza la crítica condicionándola a quién sea ese pastor que quiere ser presidente. Aclarando que si va por su beneficio individual no es apto, si va con estereotipos de género, tampoco. Hay un rechazo más personalizado, que se materializa en el excandidato de la contienda 2018, Fabricio Alvarado, quien recordemos se presentó con un discurso muy conservador que llamaba a las mujeres a ser siervas y que promovía abiertamente el odio y rechazo por la diversidad sexual.

Esta receptividad a un posible líder religioso como mandatario del país guarda sentido con la falta de credibilidad creciente y fundamentada en una clase política responsable de la implementación de una agenda neoliberal que ha llevado al deterioro de las condiciones sociales, económicas y simbólicas de gran parte de la población, durante las últimas décadas, tal como se mencionó al inicio de este informe.

Por su parte la investigadora Laura Fuentes Belgrave plantea una interesante hipótesis ante la actitud manifiesta por las mujeres, según la cual se deja ver la proyección de un deseo por un hombre bueno que ocupe la silla presidencial, alejándose del ideal del hombre fuerte, autoritario o mano dura que venga a poner orden, ellas por el contrario aluden al ideal de un presidente con rectitud moral, que no utilice la religión para su enriquecimiento personal, que no discrimine y que sea bueno. Lo que también refleja una crítica profunda a quienes han liderado históricamente los partidos políticos evangélicos en ese país, quienes representan en sus prácticas a ese "cristianismo adinerado" que ellas rechazan.

Esta lectura nos abre otro espacio potencial para el diálogo, el encuentro y el acercamiento desde las miradas de un feminismo que reconozca la pluralidad de creencias y realidades que enfrentan las mujeres en los diversos ámbitos sociales y constituye un nuevo hilo para ese tejido social que quisiéramos reconstruir.

De modo general los hallazgos de la investigación reflejan la complejidad de la vivencia desde los cuerpos de las mujeres, los cuales encarnan además múltiples opresiones tanto patriarcales como generadas por el sistema económico capitalista. Entre ellas, el peso de la segregación geográfica por habitar comunidades empobrecidas y racializadas, por la alta presencia de personas migrantes, siendo algunas de ellas mismas mujeres migrantes, en condiciones

de pobreza. Pese a estos múltiples condicionantes sociales de exclusión, es evidente la capacidad de algunas de ellas para construir nuevas narrativas que no solamente incorporan una visión desde los Derechos Humanos de las mujeres sino que además busca impactar y cambiar su entorno. Esto ocurre de manera simultánea con otras significaciones más tradicionales sobre los roles de las mujeres y su sexualidad. Pero sin duda resulta esperanzador reconocer que pese a los discursos y mandatos de opresión a los que se ven sometidas en general dentro de las agrupaciones religiosas evangélicas, estas prácticas violatorias de los derechos humanos de las mujeres no logran ser monolíticas, no ocurren sin generar reacciones de resistencia. Lo que refuerza que "donde hay poder hay resistencia, y no obstante (precisamente por esto), ésta nunca está en posición de exterioridad" (Foucault, 1976, p. 100). Esa parte de la experiencia (la resistencia) si bien permanece opaca ante el ejercicio del poder opresor, como plantea el autor, resulta sugerente como hallazgo, pues constituye una invitación para abrirnos a la escucha, respetuosa y sin prejuicios ante la experiencia de las mujeres evangélicas, en procura de construir alianzas y potenciar resistencias, sin pretender transformar su fe. No podemos construir tejido social sin escuchar, sin empatizar y comprender a las otras desde la concreción de sus historias de vida. Hacerle frente al embate de la derecha conservadora que amenaza no solo con debilitar la, de por sí frágil democracia de países como Costa Rica, sino también con retroceder en el ámbito de los Derechos Humanos afectando directamente la calidad de vida de todas las mujeres, no es una tarea que podamos lograr solo las organizaciones feministas o las organizaciones sindicales o los movimientos estudiantiles (actores sociales que se encuentran además desarticulados). Requerimos todas las voces, toda la fuerza colectiva posible, recuperar los sentidos de lo común, es una tarea ardua y hasta utópica, si se quiere, pero por algún lado debemos iniciar.



IV. Conclusiones

1. Las mujeres evangélicas construyen conocimiento crítico sobre su condición de género, sobre la administración financiera de sus propias organizaciones y el papel de sus líderes en el escenario nacional
2. Las mujeres pueden elaborar críticas fundamentadas contra las acciones que consideran inaceptables dentro de sus congregaciones, generando formas de resistencia y cambio
3. Persisten en general dentro de las dinámicas de poder de las agrupaciones evangélico-pentecostales, los discursos y acciones que oprimen a las mujeres, cuyos mandatos de obediencia y sumisión se anteponen al reconocimiento de los Derechos Humanos
4. Los Derechos Humanos no es una perspectiva que se asuma o respete dentro de las agrupaciones religiosas evangélico-pentecostales
5. La violencia intrafamiliar continúa, en general, normalizándose como parte de la tradición patriarcal que establece que el matrimonio debe preservarse ante todo
6. El control sobre la sexualidad de las mujeres (uso de anticonceptivos, embarazos, formas de vestir) constituye un mecanismo de sujeción para la mayoría de las mujeres que asisten a iglesias evangélico-pentecostales
7. El femicidio no se reconoce como una problemática de interés dentro de las agrupaciones evangélicas. Ni siquiera se reconoce su relación con la violencia intrafamiliar, la cual si es reconocida como una vivencia que enfrentan algunas mujeres dentro de sus congregaciones
8. Se evidencia cambios en las narrativas y significaciones que algunas mujeres evangélicas logran construir acerca de las situaciones que les violentan o condicionan sus derechos
9. Estas formas de resignificación que logran las mujeres sobre sus derechos les permite poner algunos límites y constituyen formas básicas de resistencia ante el patriarcado manifiesto en las dinámicas internas de las iglesias

10. La narrativa de los Derechos Humanos que permite/permea a las mujeres la incorporan a través de experiencias en espacios diferentes a la iglesia (curso del INAMU, el colegio, otras mujeres) y este conocimiento es básico para resignificar su condición de género y rechazar la discriminación que esto representa
11. Si bien incipiente, se puede identificar una narrativa en defensa de sus Derechos Humanos como mujeres, que reivindica la igualdad de condiciones y la ruptura de estereotipos tradicionales
12. Las iglesias evangélicas en contextos empobrecidos y racializados, cumplen una función de contención básica tanto material como social, a nivel comunitario, lo cual pone de manifiesto la ausencia de inversión estatal para responder a dichas necesidades
13. Para las mujeres las iglesias evangélicas representan espacios de socialización, de refugio ante las adversidades de la vida cotidiana, de ruptura con la rutina e incluso cumplen una función en la protección de sus hijos e hijas dado los contextos de alto riesgo social donde transcurren sus vidas
14. Un mecanismo de resistencia para las mujeres frente los discursos y mandatos patriarcales de estas agrupaciones es el cambio de iglesias en la búsqueda de espacios donde puedan sentirse respetadas, algo que es significado como estar "cómodas"
15. En general no se problematiza la participación de los pastores evangélicos en la política partidaria (con algunas excepciones), se significa como algo que puede impactar de manera positiva a la sociedad
16. Prevalecen los imaginarios que asocian positivamente la idea de un pastor como presidente, casi como el anhelo del buen padre. Rechazando al pastor que utiliza la política para su propio enriquecimiento
17. Las mujeres evangélicas tienen un papel activo en los cambios que se vienen fraguando dentro de estas organizaciones, ellas generan acciones de incidencia, resistencia pasiva o confrontación directa, según sea su estrategia personal de afrontamiento y el soporte de su ámbito familiar y social
18. Coexisten actitudes pasivas y de obediencia con acciones de disidencia por parte de las mujeres dentro de las iglesias evangélicas. Este hallazgo no es nuevo, más bien coincide con los planteamientos históricos que viene haciendo la teología feminista.



V. Recomendaciones

1. Profundizar en el trabajo con las mujeres evangélicas desde una mirada y una ética del feminismo popular, que reconoce a todas las mujeres como sujetos epistémicos, capaces de construir su propio conocimiento a partir de la reflexión de sus experiencias con el apoyo que se pueda brindar compartiendo conceptos, vivencias y reivindicaciones de otras mujeres que no tienen vínculo con agrupaciones religiosas
2. Apostar a una sororidad basada en el respeto de las espiritualidades que nos permita deconstruir nuestros propios prejuicios sobre las mujeres evangélicas y constituya un primer paso para la creación de los puentes necesarios para dialogar desde nuestras experiencias de género
3. Buscar entradas para la conversación entre mujeres, despojándonos de la soberbia de ser las portadoras de la concientización feminista, sino desde el compartir y aprender juntas
4. Reivindicar la importancia política actual de la construcción de un diálogo con las mujeres evangélicas y de otras denominaciones religiosas, para iniciar las condiciones materiales y simbólicas que nos permitan converger como aliadas frente a la matriz de dominación patriarcal
5. Reconocer que los Derechos Sexuales y Reproductivos siempre serán un terreno fértil para habilitar las conversaciones entre mujeres, más allá de nuestras diferencias ideológicas y sociales.



VI. Bibliografía

Berger, P.; Luckmann, T. (1997) Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno. España. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Blazquez, Norma (2012) Epistemología Feminista: temas centrales. Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales / Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo, coordinadoras. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Facultad de Psicología

Brown, Wendy. In the Ruins of Neoliberalism: The Rise of Antidemocratic Politics in the West (Columbia University Press, 2019).

Calderón, Ariel (2018) La desigualdad de Género, la Socialización Femenina y la Violencia Contra las Mujeres en tres comunidades pentecostales del Valle Central de Costa Rica. Rev. Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica, 161: 43-60 / 2018 (III).

Cascante, M.J. y Vindas, P. (2019) Elecciones 2018 en Costa Rica. Los límites de la democracia costarricense. Perspectivas feministas de la elección 2018. Costa Rica. Universidad de Costa Rica-Centro de Investigación y Estudios Políticos, Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.

De la Cruz, A., Mora, K.; Fonseca, N.; Barredo, P.; Baltodano, S.; Rosales, Sh. (2019). Una Mirada Liberadora desde La Teología Feminista. Los límites de la democracia costarricense. Perspectivas feministas de la elección 2018. Cascante, M.J. (Coordinadora) Centro de Investigación y Estudios Políticos. Universidad de Costa Rica.

Fernández Vilas, Enrique & Amoedo, Raúl & Castilla-Vázquez, Carmen. (2022). Religión, eurocentrismo y nacionalismo en Hungría: la «democracia iliberal» de Viktor Orban. Studia Humanitatis Journal. 2. 10.53701/shj.v2i2.56.

Foucault, Michel (1976). Historia de la sexualidad. vol. I: La voluntad de saber. Madrid: Siglo XXI

Frutos, Susana (2002) La Entrevista en la Investigación Social. Seminario Investigación Social Cualitativa. Alfredo Ghiso –Maestría Cinde. Anuario- Volumen 2 - Depto. de Ciencias de la Comunicación, Comunicación Social Universidad Nacional de Rosario Argentina.

Fuentes, L. (2018). Politización evangélica en Costa Rica en torno a la agenda "provida": ¿Obra y gracia del Espíritu Santo? *Revista Rupturas*, 9(1), 85-106. Recuperado en: <https://doi.org/10.22458/rr.v9i1.2230>

Programa Estado de la Nación (2019) Informe Estado de la Nación. San José C.R., Servicios Gráficos.

Rosales, Sharo (2020) La teología de la prosperidad y su impacto en la vida y espiritualidad de las personas. *Rev. VIDA Y PENSAMIENTO-UBL*, 39 (2) Y 40 (1), 79-107, JULIO-DICIEMBRE 2019 Y ENERO-JUNIO 2020 / ISSN 1019-6366

Sojo, C. (1998) Reforma Económica, Estado y Sociedad en Centroamérica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO– Costa Rica